

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA "INCARM EDECUADOR S.A."

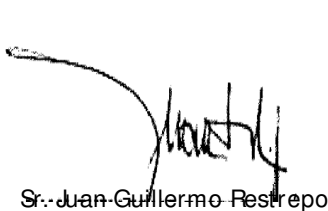
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del 2018, a las 16:00 horas en las oficinas situadas en Puerto Santana ciudad del río 8-1 MZ1 se constituye la Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía **INCARM EDECUADOR S.A.** Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Juan Guillermo Restrepo y actúa como secretario de la misma el Gerente de la compañía Señor Angobaldo Prado Juan, quien luego de verificar el quórum que establece la ley, señala que se encuentra presente la totalidad del capital social, de acuerdo a composición que consta a continuación, aceptando los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta.

SOCIO	CAPITAL
Sra. ESMERALDA MARINA MALDONADO	800.00
Sr. JUAN GUILLERMO RESTREPO	800.00
Sr. ANGOBALDO PRADO JUAN	400.00
TOTALES	2,000.00

Estas acciones representan el 100% del capital social pagado de la compañía. El presidente declara instalada la sesión la Junta Universal Extraordinaria de Socios. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO

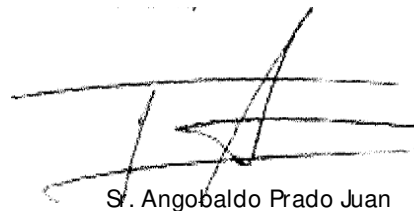
Conocimiento del balance general y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2017, e informe del gerente general. Se pasa a tratar el PUNTO UNICO en el orden del día se da lectura del balance y estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2017, así también se da lectura al informe del Gerente General documentos que en su totalidad son aprobados por unanimidad por la Junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede treinta minutos para la redacción del Acta. Se elabora el Acta la misma que es leída a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad sin hacer observaciones por lo que se da por concluida la sesión a las 17:30 horas. Para constancia de lo acordado firman todos los presentes.



Sr. Juan Guillermo Restrepo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Socio



Sr. Angobaldo Prado Juan

SECRETARIO DE LA JUNTA

Socio



Sra. Esmeralda Marina Maldonado

Socio